I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE APROBACIóN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
354/16
FECHA DE APROBACION
16-11-2016
ROL SII
461-013

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° **267/15**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **2022/15** emitido con fecha **02-09-2015**

e) La solicitud N° **---** de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con construcción simultánea de fecha **---**

RESUELVO:

1) Aprobar el Anteproyecto de **OBRA NUEVA** con destino(s) **EQUIPAMIENTO DE SALUD** ubicado en **CALLE SALOMON SACK** Nº **977** Sitio Nº **LOTE 1** Manzana **---** localidad o loteo **---** sector **URBANO** Zona **EQUIPAMIENTO DE SALUD Y EDUCACION** del Plan Regulador **COMUNAL VIGENTE** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° **267/15**

2) Dejar constancia que su vigencia será de **180 DIAS** a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3) Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones:

4) Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ARTURO AGUIRRE GACITUA	

6) Individualización del Arquitecto proyectista.

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
---	---
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
CAROLINA BRITO RAMOS	

7) Características principales del anteproyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	---	
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		SALUD	CONSULTORIO	MENOR
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	---	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO	---	
☐ OTROS (especificar)			---	

SCS/VP/elR/GEC/AAB/Amab

7.2.) Superficie edificada.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	2.838,64	0,00	2.838,64
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	10.383,00		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,4	0,27	COEF. DE OCUP. DE SUELO	70%	15%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	NO APLICA	10,34M	ADOSAMIENTO	ART.2.6.2.OGUC	AISLADO
RASANTES	ART.2.6.3.OGUC	70°	ANTEJARDIN	3 M	4,69 M
DISTANCIAMIENTOS	ART.2.6.3.OGUC	24,32 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	34 VEHÍCULOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	34 VEHÍCULOS

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PÚBLICO	☑ TODO	☐ PARTE	☐ NO

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	---	OFICINAS	---
LOCALES COMERCIALES	---	ESTACIONAMIENTOS	34 VEHÍCULOS
OTROS (especificar) CENTRO SALUD FAMILIAR (CESFAM)		01	

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES
---	---

8) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				B3	2.838,64
				---	---
				---	---
PRESUPUESTO					
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES					$ 554.534.001
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		1,50	%		$ 8.318.010
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES				(-)	$ 0
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		10%	%		$ 831.801
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ---		DE FECHA ---	%	$ 0
TOTAL A PAGAR				(-)	$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 7241-0		DE FECHA		$ 831.801
					16-11-2016

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización

1.- EL PROYECTO CORRESPONDE AL CENTRO DE SALUD FAMILIAR (CESFAM) "NORMAN VOULLIEME". / 2.- EL PRESENTE ANTEPROYECTO CONSIDERA EN UNA 2° ETAPA LA DEMOLICIÓN TOTAL DEL EDIFICIO ACTUAL POR LO CUAL LA SOLICITUD DEL RESPECTIVO PERMISO DE EDIFICACIÓN DEBERA TRAMITAR CONJUNTAMENTE DICHA DEMOLICIÓN.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * DIRECTOR * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

SERGIO CASTILLO SEPÚLVEDA
Ingeniero Constructor- Constructor Civil
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION * I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS *

SCS/VPaeIR/GEC/AAB/Amab